



Foto: Carlos Sanz.

Último censo del águila imperial ibérica

En proceso de recuperación

*Por un año más la población nidificante de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) ha aumentado, situándose en 187 parejas. Además, durante el año 2003 han volado 201 pollos. Estos esperanzadores datos se desprenden del último censo de la especie recogido por el Grupo de Trabajo del Águila Imperial Ibérica y presentado por la ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez. Otro dato para el optimismo es la aprobación hace escasos meses de los Planes de Recuperación para la especie en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Castilla-La Mancha.*

Texto: Carmen Alfonso

Los últimos datos sobre la población de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) son esperanzadores. Así lo demuestra el resultado del censo de 2003 que ha recogido el Grupo de Trabajo del Águila Imperial Ibérica el pasado mes de octubre y que posteriormente fue presentado por la ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, quien anunció que la población nidificante de águila imperial ibérica ha aumentado en torno a un 8 por ciento en el último año, con un total de 187 parejas nidificantes de esta especie en peligro de extinción. Esto significa que se mantiene el aumento anual de parejas experimentado en los últimos años.

Además, durante 2003, los técnicos y gestores de la especie constataron el vuelo de los nidos de 201 pollos de águila, con lo que por primera vez se rebasa la barrera simbólica de los 200 pollos. Esta recuperación ha sobrepasado las fronteras españolas, pues las imperiales han recolonizado Portugal, donde los técnicos del Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza de Portugal han comprobado la nidificación exitosa de una pareja, que sacó adelante un pollo en 2003.

Elvira Rodríguez señaló en el transcurso del acto inaugural del V Congreso Nacional de Periodismo Ambiental organizado por la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA), que el águila imperial ibérica "ofrece indiscutibles síntomas de recuperación y, en opinión de los científicos, esto ha sido posible gracias a las medidas de conservación que se están aplicando en España, tanto por el Ministerio de Medio Ambiente como por las comunidades autónomas".

Del mismo modo, Alejandro Sánchez, director ejecutivo de la asociación conservacionista SEO/BirdLife, mostró su optimismo sobre la noticia de que por primera vez en la historia han nacido más de 200 pollos de águila imperial, pero apuntó que es necesario continuar con las medidas de protección para salvar a esta rapaz endémica de la Península Ibérica.

Los datos expuestos forman parte de las conclusiones de la última reunión del Grupo de Trabajo del águila imperial ibérica celebrada el pasado otoño. Este grupo de trabajo depende de la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza y es el órgano de coordinación técnica entre las administraciones competentes para la especie. Está formado por los técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha,

*La población nidificante de águila imperial aumentó en 2003 en torno a un ocho por ciento.
Foto: Vicente García Canseco.*

Extremadura y Andalucía. También participaron como invitados representantes de la Estación Biológica de Doñana, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICN) de Portugal.

Pros y contras

La recuperación de imperiales detectada en este último censo se debe, entre otras razones, a que se respetan más las zonas de hábitats de la rapaz, los acuerdos con los propietarios de fincas y las campañas que se llevan a cabo para paliar las muertes por veneno, como es el caso de la campaña "Antídoto". A pesar de ello, La electrocución, junto con el veneno y la escasa población de conejo -base de su alimentación-, siguen siendo los principales factores de amenaza y son

la causa de mortalidad más frecuente de la rapaz más emblemática de la Península Ibérica.

Entre los datos menos positivos que el Grupo de Trabajo ha detectado, destaca el estancamiento en la disminución de los casos de mortalidad que acechan a esta rapaz, en concreto en el caso de la electrocución. Esta causa de mortalidad disminuyó durante los años noventa debido a la corrección de muchos tendidos eléctricos peligrosos, actuación realizada a través de un proyecto Life. Pero en los últimos años, afirman los expertos, casi no se ha avanzado en la modificación de aquellos tendidos eléctricos que aún quedan por corregir, de ahí que desde 1999 hasta ahora se hayan constatado 24 muertes de imperiales por electrocución, ocho de ellas ocurridas a lo largo de 2003. Según Javier Oria, coordinador nacional de la Estrategia Nacional de Conservación del Águila Imperial, "se debería incidir en la corrección de los tendidos eléctricos peligrosos para la especie que aún quedan en los territorios de las imperiales".

Otro de los datos negativos es el retroceso de la población de águila imperial en las marismas del Guadalquivir, donde la especie llegó a tener 16 parejas hasta principios de la pasada década, para descender hasta las ocho parejas que existen hoy en día. Durante el año 2003 en esta zona volaron cinco pollos, pero uno de ellos murió por envenenamiento poco después de abandonar el nido. Los factores de este declive son los mismos que los apuntados en los últimos años, en concreto, el hundimiento de las poblaciones de conejo y la mortalidad por venenos.

Para los especialistas, el proceso de recuperación generalizado de la especie se podría interrumpir si cesaran las medidas de conservación que se están aplicando. Por ello, consideran necesario continuar desarrollando las actuaciones recogidas en la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial. Entre ellas destacan la disminución de la mortalidad por electrocución, venenos y disparos; la conservación de áreas con abundancia de conejo; la implicación en la conservación de la especie por parte de propietarios y gestores de fincas; el aumento de la productividad mediante alimentación suplementaria, y vigilancia de nidos.



La población de águila imperial ibérica en estos momentos es de 187 parejas nidificantes

Acuerdos con Portugal

Una de las grandes noticias del censo del águila imperial ibérica de 2003 es la presencia de una pareja nidificante de imperial en una determinada zona de Portugal. "Lugar de gran importancia, ya que es también



Las imperiales han recolonizado Portugal, donde ha nidificado una pareja que sacó adelante un pollo en 2003. Foto: FON-3.



La conservación de áreas con abundancia de conejo, base de la alimentación de las imperiales, es una de las actuaciones recogidas en la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial Ibérica.

Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

zona de dispersión de imperiales procedentes de Extremadura y Castilla-La Mancha", asegura Oria. A raíz de haberse detectado esta pareja, los gobiernos de España, a través de la Dirección General de Conservación de

la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente, y de Portugal, a través del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICN), ya han mantenido reuniones de coordinación y están elaborando un acuerdo de cooperación para fomentar la colaboración, intercambio y realización de proyectos conjuntos con la especie. El objetivo es extender al país vecino las medidas y métodos de conservación que se llevan a cabo en España para la especie a través de la Estrategia Nacional de Conservación del Águila Imperial. De hecho, se asesorará y participará en diferentes iniciativas como el arre-

glo de los tendidos eléctricos, acuerdos con fincas privadas y vigilancia de nidos.

Planes de Recuperación

En la Estrategia Nacional de Conservación del Águila Imperial Ibérica (ver Ambianta nº 4 y 21) se desarrollan los contenidos que han de encerrar los planes de recuperación de la especie, planes que en la Ley de Conservación de la Naturaleza se especifica han de poner en marcha cada una de las comunidades autónomas donde hay presencia de imperiales. Como resultado de ello, recientemente las comunidades autónomas de Castilla y León y Castilla-La Mancha han aprobado sus respectivos planes de recuperación. El resto de comunidades autónomas con presencia de imperiales –Andalucía, Extremadura y Madrid–, ya han realizado los borradores de sus planes de recuperación y deberán proceder a su aprobación.

En concreto, el pasado 2 de octubre se aprobó por Decreto el Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica en el que se dictan las medidas para su protección en la Comunidad de Casti-

POBLACIÓN de ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA en 2003

Comunidades Autónomas y Portugal	Parejas	Pollos que vuelan
Castilla-La Mancha	54	69
Andalucía	50	49
Extremadura	37	29
Madrid	24	28
Castilla y León	21	25
Portugal	1	1
TOTAL	187	201



La recuperación del águila imperial ibérica se debe a las medidas de conservación que se están aplicando, tanto por el Ministerio de Medio Ambiente como por las comunidades autónomas. Foto: FON-3.

Durante 2003 se constató el vuelo de los nidos de 201 pollos de águila imperial, con lo que por primera vez se rebasa la barrera simbólica de 200

lla y León. Este plan se ha elaborado siguiendo las directrices de la Estrategia Nacional de Conservación del Águila Imperial Ibérica, documento marco en el que se recogen y coordinan las líneas de actuación para la pre-

El objetivo fundamental de los Planes de Recuperación puestos en marcha por las comunidades autónomas de Castilla y León y Castilla-La Mancha es preservar al águila y sus hábitats, evitando las causas que provocan su regresión.
Foto: Antonio Camoyan.

servación de esta especie en el territorio nacional.

La finalidad de este plan es contribuir a impulsar las acciones necesarias para conseguir que la especie alcance un estado de conservación más favorable que el actual de especie "en peligro de extinción", preservando

al águila y sus hábitats, evitando las causas que provocan su regresión, garantizando la viabilidad de los núcleos de reproducción de la especie, manteniendo la superficie de áreas críticas para el desarrollo de su ciclo biológico y favoreciendo la colonización de las áreas protegidas de acogida.

Aquellas áreas vitales para la supervivencia y recuperación de la especie, serán designadas como áreas críticas, éstas engloban las zonas de nidificación y las de alimentación. El resto de los

territorios incluidos en el ámbito de aplicación del plan y que no estén clasificados como áreas críticas, tendrán la consideración de áreas sensibles, que son aquellas zonas de relativa importancia para la conservación del águila. Aquí están incluidas las áreas de dispersión juvenil, aquellas que ocupan las imperiales antes de establecer una zona de nidificación.

Este plan nace con un objetivo básico: conseguir un crecimiento mínimo

anual de parejas reproductoras del siete por ciento, de forma que en los seis años de vigencia del plan, se alcancen 24 territorios ocupados, número máximo de territorios conocidos en los últimos diez años.

Para conseguir este objetivo final, se han planteado una serie de objetivos parciales como disminuir la mortalidad no natural de la especie; conseguir una productividad media anual de 1,7 —cifra que se deriva de dividir el número de pollos volados por el número total de parejas—; incrementar las poblaciones naturales de conejo de campo en los hábitats más desfavorables; dotar de protección legal al hábitat del águila imperial ibérica considerando su conservación como prioritaria en los planes de gestión que le afecten; incrementar el conocimiento de la especie y mejorar la actitud hacia la especie, y fomentar la participación de todos los sectores sociales, tanto públicos como privados, especialmente de aquellos más directamente relacionados con la gestión de su hábitat.

Conservación de imperiales en Castilla-La Mancha

Del mismo modo, la finalidad del Plan de Recuperación aprobado el pasado mes de septiembre por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se centra en garantizar la conservación de sus poblaciones y su hábitat natural, con especial atención a la minimización o eliminación de los factores adversos que constituyan una amenaza para la supervivencia de la especie, como son la escasez de presas, la elevada mortalidad por causas no naturales y las modificaciones negativas de las características del hábitat.



Las implicación en la conservación de la especie por parte de propietarios y gestores es fundamental. Foto: Dehesa de Cobeta. Guadalajara.

Este plan se aplicará al conjunto de las zonas de importancia para el águila imperial ibérica, definidas como las grandes unidades geográficas que mantienen hábitats en superficie suficiente y con características adecuadas para albergar la población de la especie en las distintas etapas de su ciclo vital, e incluso las que pudieran permitir en el futuro su expansión ocupando zonas con hábitat adecuado en las que actualmente no está presente o no se ha confirmado su presencia. En estas zonas están integradas las áreas críticas para la conservación de la rapaz, -zonas de vital importancia para la conservación de la especie por presentar hábitats o recursos vitales para el mantenimiento de las poblaciones reproductoras-, y las zonas de dispersión.

Para conseguir la finalidad y los objetivos establecidos en este plan, se establecen diversas estrategias y actuaciones, entre las que destacan: la con-

Las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Castilla-La Mancha han aprobado sus respectivos Planes de Recuperación para la especie

servación "in situ" de la especie; la estrategia de conservación y manejo del hábitat y de recuperación de las poblaciones de especie-presa; actuaciones de investigación y seguimiento de la población; estrategia de desarrollo de un programa de cría y conservación del águila imperial en cautividad, y actuaciones de divulgación, sensibilización y formación.

Todos los esfuerzos puestos en marcha, tanto por el Ministerio de Medio Ambiente como por las diferentes comunidades autónomas, tienen una finalidad común: poner punto y final al declive de las imperiales y conseguir que deje de formar parte del poco selecto grupo de especies más amenazadas del mundo. 

ZUM-ZUM

Zum-zum es el nombre del protagonista de nuestra historia. Este macho de águila imperial es el habitante más importante y emblemático del Centro de Recuperación de Quintos de Mora. Llegó allí en el año 1991 tras ser requisado a los que hasta ese momento fueron sus cuidadores. Nació en libertad, pero al poco tiempo fue trasladado a un gallinero donde fue criado a mano. No voló hasta los tres años. En la actualidad tiene veinte. Debido a que su desarrollo ha estado vinculado al hombre, es un ejemplar troquelado, es decir, su referente es el hombre y se siente como tal.



Zum-zum, macho de águila imperial del Centro de Recuperación de Quintos de Mora, junto al águila calzada que sacó adelante.

Su llegada a Quintos no fue traumática para Zum-zum, ya que estaba acostumbrado a la cautividad. En un principio se le unió con hembras de imperiales, pero tenía un comportamiento agresivo con ellas y, por el contrario, era manso con sus cuidadores. Hace cuatro años los responsables del centro decidieron separarle definitivamente de las hembras.

El hombre siempre ha tenido en Zum-zum a un gran colaborador y en numerosas ocasiones ha realizado trabajos de campo atrayendo a otras águilas adultas hacia biólogos y veterinarias para proceder a su anillamiento y colocación de radio transmisores.

En el año 2000 se le empezó a tratar como pájaro troquelado y se puso en marcha un manejo adecuado a su estatus psicológico. Al año siguiente se intenta obtener semen de Zum-zum y se le ponen huevos falsos para comprobar si es capaz de incubarlos. No se consigue que produzca semen pero sí incuba los huevos falsos con tesón. En 2002 sigue sin eyacular, pero con las mismas ganas a la hora de incubar huevos falsos.

Durante el año 2003 sí se consiguió recoger muestras de semen. También se le puso un pollo de águila calzada de cinco días de edad, al que adoptó y consiguió sacar adelante. Este acontecimiento abre una nueva puerta a la conservación de imperiales. Con el semen recogido se espera inseminar a hembras, que ovulan, y por lo tanto ponen huevos, del Centro de Recuperación de Sevilleja de la Jara, y si las comunidades autónomas lo estiman oportuno, podrían donar pollos de imperial inviables a Quintos de Mora para que Zum-zum actúe como ave nodriza.